

ACTA PROVISIONAL DE LA FASE DE ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA DE 1 PUESTO DE TRABAJO INDEFINIDO VINCULADO AL PROYECTO “ENSAYOS CLÍNICOS DIRIGIDOS A PATOLOGÍAS ONCOLÓGICA DE LA MUJER-CANCER DE MAMA Y GINECOLÓGICO” CON LA CATEGORÍA DE TÉCNICO MEDIO – STUDY COORDINATOR A JORNADA COMPLETA (37.50 H/SEMANA) CON TITULACIÓN DE LICENCIATURA/GRADO EN BIOLOGÍA, CIENCIAS BIOMÉDICAS, MEDICINA Y/O ENFERMERÍA CORRESPONDIENTE A LA OFERTA LPA 02/2025.

Los miembros del Comité de Selección nombrado por la Fundación y compuesto por Dña. Cathaysa García Quintana (Vicepresidenta), D. Carlos Santana Ahumada (Vocal 1), Dña. Desirée Artiles Delgado (Vocal 2), Dña. Elena Vicente Rubio (Vocal 3) y actuando como secretaria con voz y sin voto, Dña. Elisabet Rodríguez Verona, siendo las 11:00 horas del día 12/02/2025 acuerdan por unanimidad:

1. Que el pasado 06/02/2025 los miembros del Comité de Selección han decidido incluir una nota de corte de 10.00 puntos, por lo que se procede a convocar a **Doña Nicole Saray Medina Hernández** (19,17 puntos), **Doña Clara Armas Moreno** (10,83 puntos), a la fase de entrevista personal y prueba objetiva, a través del cual se pretende valorar los aspectos que no son deducibles a la baremación curricular y que poseen un peso específico para determinar la validez del candidato/a y su adecuación al perfil de la plaza.
2. Que, el día 07/02/2025 se desarrolla la entrevista desde las 9:00 horas.
3. Dado que la candidata con mayor puntuación, es decir, Doña Nicole Saray Medina Hernández ha decidido no continuar en el proceso de selección, el comité ha acordado volver a rebajar la nota de corte situándola en 4,00 puntos para proceder a entrevistar a los dos siguientes candidatos/as de la lista preestablecida.

En consecuencia, se ha contactado con los dos candidatos/as siguientes de la lista para citarlos a la entrevista personal, que se ha desarrollado el día 11/02/2025.

4. Que, tras realizar la segunda fase de entrevistas, el listado de candidatos/as queda tal y como se expone a continuación:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | TOTAL | CITADOS A ENTREVISTA | TOTAL PUNTOS ENTREVISTA | PUNTOS TOTALES |
|-----------|--------------------------------|-------|----------------------|-------------------------|----------------|
| ***9702** | Medina Hernández, Nicole Saray | 19,17 | SI | 8,25 | 27,42 |
| ***9241** | Armas Moreno, Clara | 10,83 | SI | 11,44 | 22,27 |
| ***9036** | Zamora Delgado Julián Andrés | 8,55 | SI | 15,00 | 23,55 |
| ***3774** | Abreu Gutiérrez, Joel José | 4,56 | SI | 9,94 | 14,49 |
| ***6537** | Figueroa Viera, Adrián | 3,86 | NO | | 3,86 |
| ***1028** | Serrano Bohoyo, Isabel Yuren | 2,60 | NO | | 2,60 |
| ***6570** | Molina Díaz, Jorge Miguel | 1,00 | NO | | 1,00 |

5. Que atendiendo al criterio de puntuación resulta seleccionado **Don Julián Andrés Zamora Delgado**. En consecuencia, la Comisión de Selección resuelve comunicar la resolución a la persona seleccionada, que deberá aceptar la plaza, o sólo en el caso de renunciar, hacerlo mediante escrito. Si no fuera posible cubrir la plaza, se convocaría al siguiente de la lista realizando el mismo procedimiento de forma sucesiva si fuera necesario. En caso contrario, se procedería a realizar un nuevo proceso selectivo.

6. Que tal y como establecen las bases de la convocatoria, contra esta resolución se podrán interponer las reclamaciones que se estimen oportunas, sólo en el caso de error aritmético, en el plazo de tres días siguientes a su publicación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11:30 horas.